



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC: 0001171/2020

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. María Isabel MANZANARES CUELLO en el sentido que se le otorgue la baja definitiva de los cargos que desempeña en la Facultad de Ciencias Químicas, por haberse acogido a la jubilación ordinaria.-

CONSIDERANDO:

La causal invocada;

Que mediante Resolución HCD 1140/19 se autoriza al Decanato de la Facultad de Ciencias Químicas a resolver cuestiones inherentes al HCD;

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar a partir del 01-02-2020, la RENUNCIA DEFINITIVA, de la Dra. María Isabel MANZANARES CUELLO (Legajo 28.938), en el cargo de Profesor Asistente (DS)- concursado- código 115- del Departamento de Físicoquímica de la Facultad de Ciencias Químicas, por haberse acogido a la jubilación ordinaria.-

Artículo 2º.- Aceptar a partir del 01-02-2020 la RENUNCIA DEFINITIVA, presentada por la Dra. María Isabel MANZANARES CUELLO (Legajo 28.938), al cargo de Profesor Asociado (DE)- AUDO- código 105- desempeñando funciones como Secretaria de la Secretaría de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento y la Oficina de Acreditación de la Facultad de Ciencias Químicas, a fin de acogerse a la jubilación ordinaria.-

Artículo 3º.- La Dra. Manzanares Cuello, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

EE.po

